

V SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS

13 y 14 de septiembre de 2018
Universidad de Juiz de Fora

Organizan: Homa, Nueva Sociedad, FES-Brasil.

El Homa, Centro de Derechos Humanos y Empresas (www.homacdhe.com), en la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Juiz de Fora, UFJF, fue creado en 2012, con el apoyo de la Fundación Ford, Brasil. Esta iniciativa parte del reconocimiento de la existencia de un espacio académico, aún no explotado debidamente, para la producción de conocimiento cualificado sobre los aspectos más difíciles y relevantes involucrando la violación de Derechos Humanos por Empresas.

Es innegable que las empresas, especialmente las transnacionales, vienen desempeñando un papel sustancial en lo que se refiere a la conducción de emprendimientos en diversos territorios, muchas veces con la capacidad de incidencia y flexibilización de las condicionantes de protección de Derechos Humanos existentes en estos Estados. Estas condicionantes, a su vez, deberían ser capaces de cercenar la superposición de las demandas locales y de los intereses de la población ocupantes de estas áreas por los objetivos empresariales. Además, estas empresas pasan a figurar, de forma más amplia, como actores aptos para pautar, tanto la lógica de inversiones, como el modelo de desarrollo a ser implementado por el Estado, distanciándolos, en ciertas situaciones, del interés público.

Esto sucede, y se da en diferentes grados, dependiendo de cada Estado y de la realidad regional y global en que se ve insertado, cuando empresas transnacionales presentan un poder económico, y por consecuencia político, mayor que la capacidad institucional del propio poder público. Estas determinaciones, sin embargo, llamadas por algunos analistas de lógica del capital, intensificada con la globalización financiera, hace que, en algunas situaciones, los Estados actúen en sociedad con empresas, si no formalmente, pero en complicidad con las mismas, apoyando

emprendimientos que en su dinámica intrínseca, violan sistemáticamente los derechos humanos.

Se observa, por lo tanto, lo que podríamos denominar de déficit entre la capacidad de las empresas para incidir sobre la realidad social / territorial y los límites impuestos por los Estados a la posibilidad de violaciones de derechos humanos pasibles de ser cometidas en este proceso. Además, incluso después del diagnóstico de las violaciones, lo que llamaríamos arquitectura de la impunidad, que abarca todo un tejido normativo e institucional, doméstico e internacional, del que disfrutaban las empresas, hace que la responsabilización de las empresas se torne mucho más difícil.

Como vehículos de publicidad y fortalecimiento de esas discusiones de las agendas nacionales e internacionales sobre Derechos Humanos y Empresas, con el fin de compartimos también experiencias de importantes actores de la sociedad civil, como movimientos sociales, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, el Homa ha lanzado diversos documentos, además de la primera Revista Internacional de Derechos Humanos y Empresas (<http://homacdhe.com/journal/es/apresentacion/>); Entre las publicaciones figuran la obra "Derechos Humanos y Empresas: El Estado del Arte del "Derecho Brasileño" (<http://homacdhe.com/wp-content/uploads/2017/03/Direitos-Humanos-y-Empresas.pdf>), en 2016, que contó con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert, y sirve de referencia para diferentes debates en curso en el escenario brasileño, incluso ayudó a provocar y fundamentar la organización de la primera Audiencia Pública Brasileña sobre Derechos Humanos y Empresas, en noviembre de 2017, en la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES).

Además de la producción de documentos, el Homa ya organizó IV ediciones del Seminario Internacional de Derechos Humanos y Empresas, los dos últimos se realizaron en colaboración con otras instituciones académicas, en Río de Janeiro, en 2016, con el Postgrado en Derecho de la PUC-Rio, y en São Paulo en la Facultad de Derecho del Largo de São Francisco, de la USP, en 2017. El Seminario Homa se ha

convertido en una referencia en América Latina para la reunión de diferentes investigadores y activistas que enfrentan las violaciones de derechos humanos perpetradas por empresas transnacionales, configurándose también como un espacio para guiar los más relevantes temas de las agendas nacionales e internacionales, como la negociación del tratado sobre empresas y derechos humanos, en el marco del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La última edición del seminario se realizó entre los días 23 y 25 de agosto de 2017, en la USP - Largo do São Francisco, en asociación con la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo. Dividido en siete paneles, participaron 30 ponentes de 07 países (Brasil, Ecuador, Colombia, Argentina, Uruguay, Venezuela y España). En cuanto a la audiencia, el evento atrajo un promedio de 150 personas por día, involucrando estudiantes de graduación y postgrado de diversos estados del país, miembros de sindicatos, movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil.

El IV Seminario fue evaluado como un evento importante para el escenario global de debates sobre Derechos Humanos y Empresas, habiendo ocurrido conjuntamente con reunión de la Campaña para el Desmantelamiento del Poder de las Corporaciones y Por el fin de la impunidad - América Latina, contando con la presencia del Embajador Guillaume Long, Chairman del Grupo de Trabajo Intergubernamental para la elaboración del Tratado Internacional sobre Derechos Humanos y Empresas ONU.

En el intento de dar continuidad a ese proceso de fortalecimiento de la temática sobre Derechos Humanos y Empresas en Brasil y América Latina, abriendo espacio, por ejemplo, para la definición de los desdoblamientos a partir de la Audiencia Pública ocurrido en noviembre de 2017, frente al lanzamiento del informe por la Procuraduría Federal de Derechos de los Ciudadanos (PFDC), el Homa ofrece en asociación, una vez más, con la Fundación Friedrich Ebert, el V Seminario Internacional de Derechos Humanos y Empresas, ahora en la propia Facultad de Derecho de la UFJF, de los

13 E 14 DE SETEMBRO

V SEMINÁRIO INTERNACIONAL
DE DIREITOS HUMANOS
E EMPRESAS

UFJF, JUIZ DE FORA
BRASIL

UNIVERSIDADE FEDERAL DE JUIZ DE FORA
FACULDADE DE DIREITO
(32) 2102-3501 – RAMAL 34
WWW.HOMACDHE.COM
HOMA.SEMINAR.CDHE@GMAIL.COM

días 13 y 14 de septiembre de 2018. El evento será acreditado por el curso de Maestría en Derecho e Innovación de la Facultad de Derecho.



CENTRO DE
DIREITOS HUMANOS
E EMPRESAS



FORD
FOUNDATION



ufjf
UNIVERSIDADE
FEDERAL DE JUIZ DE FORA

PROGRAMACIÓN

Día 1
13.09.2018

09h. Conferencia de apertura

Prof. Dr. Juan Hernández Zubizarreta – Universidad del País Vasco y OMAL – España

10h30. Panel I: Minería y Derechos Humanos

Prof. Dr. Bruno Millanez – Universidad Federal de Juiz de Fora y PoEMAS - Brasil

Prof.^a Dr.^a Karine Carneiro – Universidad Federal de Ouro Preto y GEPSA – Brasil

Prof.^a Dr.^a Cristiana Losekann – Universidad Federal do Espírito Santo y ORGANON – Brasil

(en línea)

Tchenna Maso – Movimientos de los Afectados por Represas (MAB) – Brasil

El Dr.^a Mariana Sobral – Defensoría Pública del Espírito Santo – Brasil

13h. Almuerzo

14h. Panel II: Litigio nacional e internacional en materia de violaciones de Derechos Humanos por Empresas

Abogado Pablo Fajardo – UDAPT Fiscal (afectados y afectadas por el caso de Chevron) – Ecuador (en línea)

Danilo Chammas – Justiça nos Trilhos – Brasil

Erika Mendes – Friends of The Earth – Mozambique

Abogado Tom Short – Leigh Day Prior House – Reino Unido

Abogada Misha Mitchell – Abogada del caso British Petroleum – EE.UU.

16h. Coffee Break

16h30. Grupos de Trabajo

GT I – Minería y Derechos Humanos (Salón 3);

Coordinadores: Bruno Millanez (UFJF/PoEMAS) y Karine Carneiro (UFOP/GEPSA)

GT II – Medidas Nacionales: Planes Nacionales de Acción en Derechos Humanos y Empresas y otras políticas públicas (Salón 1);

Coordinadores: Manoela Roland (UFJF/Homa) y Julián Tole (Universidad de Externado)

GT III – Litigio nacional e internacional en materia de violaciones de Derechos Humanos por empresas (Salón 7);

Coordenadores: Erika Mendes (Friends of The Earth) y Felipe Fayer (UFJF/Homa)

18h30. Talleres

Parámetros legales del sistema interamericano en relación con violaciones de derechos humanos con participación de empresas transnacionales

Proponente: Justiça Global

Público objetivo: estudiantes de Derecho, abogados y militantes que actúan en el sistema internacional de protección de los derechos humanos

Descripción: Considerando el avance de los parámetros de derechos humanos alcanzados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el objetivo del presente taller es exponer y discutir la jurisprudencia del Sistema, en lo que se refiere a casos de violaciones de derechos humanos con participación de actores privados contra poblaciones subalternadas. El objetivo del taller es provocar una reflexión sobre los parámetros actuales del Sistema Interamericano con relación a la responsabilidad de los actores privados por violaciones de derechos humanos y si tales parámetros son suficientes para llenar la brecha existente en la normativa internacional en relación a la arquitectura de la impunidad, que beneficia a las empresas.

Litigio climático contra Shell y el caso por un Tribunal Internacional

Proponente: Friends of The Earth Brasil

Público objetivo: estudiantes de Derecho, abogados y militantes que actúan en el sistema internacional de protección de los derechos humanos

Descripción: Las experiencias en los litigios contra empresas transnacionales por violaciones de Derechos Humanos bajo la perspectiva de Friends of the Earth en el enfrentamiento en defensa de los derechos humanos de los atingidos y atingidas, en el enfrentamiento de esas violaciones en África.

Monitoreando la agenda de DH y Empresas: Seguimiento de las recomendaciones del GT de la ONU

Proponente: Conectas

Público objetivo: estudiantes de Derecho, abogados y militantes que actúan en el sistema internacional de protección de los derechos humanos

Descripción: Tras una visita oficial a Brasil en diciembre de 2015, el Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de la ONU presentó un conjunto de 32 recomendaciones, dirigidas al gobierno, empresas y sociedad civil. Las recomendaciones pretendían mitigar el cuadro de búsqueda por desarrollo a costa de los derechos humanos, menoscabo sistemático a las comunidades afectadas por proyectos de desarrollo a gran escala, riesgo de retrocesos legislativos y el desconocimiento del sector privado sobre sus obligaciones relacionadas con los derechos humanos. Buscando verificar hasta qué punto el gobierno y el sector empresarial se comprometieron en ese proceso, Conectas estableció una metodología de análisis del status de la implementación de las recomendaciones que el GT de la ONU, a partir de cuatro ejes: marcos normativos y políticos, políticas públicas, análisis de casos y prácticas empresariales. A partir de este análisis, se establecieron criterios de atención a las recomendaciones, posibilitando una visión topográfica de la situación de la pauta de derechos y en las empresas en Brasil. El taller buscará discutir el proceso de monitoreo de las recomendaciones del GT de la ONU, incluidos los retos de la construcción de la metodología, las dificultades inherentes del proceso subyacente de investigación para acción y los resultados encontrados, visando evaluar la importancia de este tipo de iniciativa y formas de mejorar las formas de acción de la sociedad civil en pro de la temática de derechos humanos y empresas en Brasil.

19h. **Recepción para Invitados**

Día 2
14.09.2018

09h. **Panel III: Corporaciones, corrupción y fraudes fiscales: desafíos a la obligación de los Estados de proteger los derechos humanos**

Dr.^a Denise Abade – Ministerio Público Federal – Brasil
Grazielle David – INESC - Brasil
Prof.^a. Dr.^a. Caroline da Rosa Pinheiro – UFJF – Brasil
Gonzalo Bérron – FES - Brasil

11h. **Panel IV: La negociación de un Tratado Internacional sobre Derechos Humanos y Empresas**

Embajador Luís Gallegos – Chairman del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Empresas Transnacionales y Otros Negocios con Relación de Derechos Humanos de la ONU y Embajador de Ecuador - Ecuador

Ana Maria Suarez – FIAN – Colombia

Adoración Guaman – Universidad de Valencia – Ecuador

Lúcia Ortiz – Friends of The Earth – Brasil

Harris Gleckman – University of Massachusetts-Boston – Estados Unidos

Prof. Pedro Gomes Andrade – Universidad Dom Helder Câmara – Brasil

13h. Almuerzo

14h. **Panel V: Medidas Nacionales: Planes Nacionales de Acción en Derechos Humanos y Empresas y otras políticas públicas**

Prof. Dr. Julián Tole – Universidad de Externado – Colombia

Dr. Marlon Alberto Weichert – Fiscalía Federal de los Derechos del Ciudadano - MPF – Brasil

Fernanda Hopenhaym – Project PODER – México

Manoela Carneiro Roland – Homa/UFJF – Brasil

Melissandra Trentin – Justiça Global – Brasil

Luiz Carlos S. Faria Jr. – Homa - Brasil

16h. Coffee Break

16h30. **Panel VI: Parlamento y las agendas nacionales e internacionales de Derechos Humanos y Empresas**

Dep. Lilian Galán – Uruguay

Jorge Conesa de Lara – Parlamento Europeo – España

Dep. Victoria Donda – Argentina

Dep. Patrus Ananias – Brasil

Alberto Villarreal – REDES – Uruguay

18h30. **Cierre**